Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000097773974

Fecha de emisión de la Cédula 15 de septiembre de 2025

Sr/a: LUCIA BRUÑINI - EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Domicilio: 23403481394

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10- SECRETARIA Nº 20**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 112/2024 caratulado:

EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DORINKA SRL s/PROCESO DE EJECUCION

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20267747599 - PATRICIO EZEQUIEL GALLEGOS

25000097773974

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

112/2024 EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DORINKA SRL s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica FM

Proveyendo el escrito digital, presentado con fecha 11/09/2025, por la parte demandada, titulado "ACREDITA Y DA EN PAGO.":

Agréguese el comprobante de pago acompañado y hágase saber a la parte actora. Notifíquese. Se hace saber que la notificación queda a cargo del presentante.

Téngase presente la dación en pago formulada.

Agréguese la documental acompañada.

#38616169#471661726#20250912145832271

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito

Banco:	B.N.A.
Denominación:	1122024 ENM
Cuit:	
CBU:	0110025950099909594906
Fecha:	22/08/2025 14:53 hs.
Tipo de transferencia:	Depósitos Judiciales
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2083680919
Nro. de red:	9692054
Importe:	$ 136338.00

Datos de la cuenta débito

Banco:	Citibank
Denominación:	DORINKA SRL
Cuit:	30678138300
CBU:	0168888100008071490164

486EE6BBCD29B7B4030D1B0DAAF13F1271FEEA6830B5896E0132F33BD7433639

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

ACREDITA Y DA EN PAGO.-

SEÑOR JUEZ:

PATRICIO EZEQUIEL GALLEGOS, Abogado apoderado de DORINKA SRL, con domicilio real en la calle Bolivia 5831 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto al Tº 90 Fº 994 CPACF, constituyendo conjuntamente domicilio procesal en la calle Tucumán 1438, Piso 2, Oficina 202 de la misma Ciudad (Zona de Notificación 173), y domicilio electrónico en CUIT N° 20-26774759-9, Teléfono 116091-3847, mail pgallegos@pegabogados.com, en los autos **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DORINKA SRL s/PROCESO DE EJECUCION" (CAF 112/2024)** ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

I. Que vengo por el presente a acreditar y dar en pago el comprobante de pago por la suma de $136.338.- correspondiente a los honorarios regulados a fs. 66.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERÁ JUSTICIA